



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 30 de junio de 2000.

VISTO las Resoluciones N°s. 404, 405, 406, 407, 408 y 409/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen ad-referéndum del Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

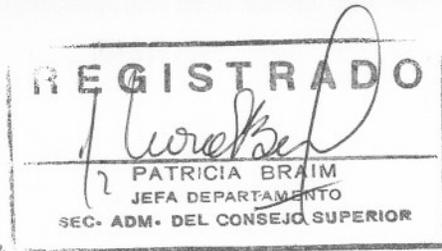
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Córdoba, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 418/2000

hbm

Ing. HECTOR CARLOS BRUTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 418/2000

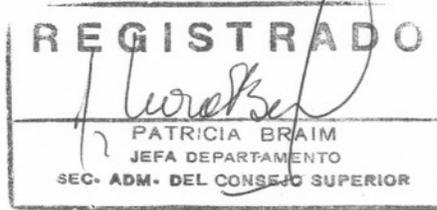
FACULTAD REGIONAL CORDOBA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

LOPEZ, Claudia Gabriela	Fisicoquímica	1 DS
D.N.I. N° 16.229.990	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 24591		
SARTORE, Gladys Catalina	Química Inorgánica	1 DS
D.N.I. N° 5.642.679	(Ingeniería Química)	
Legajo UTN N° 22966		
DAVILA, Claudia Alejandra	Tecnología de los Materiales	1 DS
D.N.I. N° 16.409.133	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 26653		
LANARI, Nolberto Omar	Resistencia de Materiales	1 DS
D.N.I. N° 11.540.150	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 17619		



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ABBONA, Pablo Víctor	Geotecnia	1 DS
D.N.I. N° 8.151.433	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN N° 33283		

DIAZ, Augusto	Hidráulica General	1 DS
D.N.I. N° 11.187.711	y Aplicada	
Legajo UTN N° 24593	(Ingeniería Civil)	

hbm